

**LAS SUSCRITAS CONTADORA Y REPRESENTANTE EN COLOMBIA DEL
COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI – CISP
Nit 800.223.957-2**

CERTIFICAN

Que el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli-CISP durante el año 2024 cumplió con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial del impuesto a la renta, de conformidad con lo establecido en el Numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto tributario, como entidad que ejecuta las actividades meritorias de Desarrollo Social, las cuales son de interés y acceso general a la comunidad.

Igualmente certifican que el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli-Cisp como entidad contribuyente contemplada en el artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 de 2017, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro I del Estatuto Tributario y sus Decretos reglamentarios.

Se firma en Bogotá, el 19 de junio de 2025.



SANDRA MILENA LÓPEZ BETANCUR
C.C. nro. 21.549.009 de Bello
Representante legal

Estefanía Giraldo c.

ESTEFANÍA GIRALDO CAMPIÑO
C.C 1040747225
Contadora Pública
T.P.276949T

